

**ACTA SESIÓN ATENCIÓN DE LICITADORES EXPEDIENTE CSE/9999/1100637326/15/PA, DE 2 DE SEPTIEMBRE 2015 (NOTA INFORMATIVA SOBRE CONSULTAS TÉCNICAS DE LOS LICITADORES Y VISITAS A LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL)**

**Realización de la sesión:** Sala de juntas de Gerencia, Edificio de Docencia y Dirección del Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca.

Se inicia la sesión siendo las 10:00 horas aproximadamente del día 2 de Septiembre de 2015.

**Asistentes:**

**En representación del HCUVA**

- D. Antonio Tomás Borja (Subdirector de Gestión de Servicio Generales, Ingeniería, Mantenimiento y Obras del HCUVA).
- Dña. Teresa Beltrán Valenzuela (Jefa de Servicio de Servicios Generales del HCUVA).
- D. David Saura López (Responsable de Gestión Medioambiental del HCUVA).
- Dña. Teresa R. Martínez López (Jefa de Personal Subalterno Hospital Materno Infantil).

**En representación de las empresas licitadoras:**

- D. Ulises Xavier Martínez Pérez (FERROVIAL SERVICIOS).
- D. Carlos Juan Cantera Arranz (ILUNION).
- D. Juan Antonio Montijano (GRUPO LACERA).
- Ramón Castillo (ISS).
- Vicente Ortiz (CLECE).
- María Vita Quesada (INGESAN – OHL).

**Desarrollo**

Se inicia la sesión tomando la palabra D. Antonio Tomás Borja quién realiza una exposición explicando la situación actual del contrato del Servicio de Limpieza y Gestión de Residuos del HCUVA, en la línea de lo expuesto en la sesión del día 26 de agosto.

A continuación cede la palabra a David Saura López que procede a realizar una lectura resumida del acta correspondiente a la sesión de atención a potenciales licitadores de 26 de agosto.

**Se da paso a continuación a la fase de consultas por parte de los licitadores.**

El Representante de ILUNION, D. Carlos Juan Cantera, pregunta, en primer lugar, si se pueden visitar o inspeccionar directamente las instalaciones o áreas del centro que serían objeto de las

propuestas de mejoras previstas en el cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas, en concreto la zona de almacenamiento de Residuos y la zona en la cual se podría ubicar el lavadero de contenedores de residuos.

Se le responde que al igual que en la sesión de atención a licitadores realizada en 26 de agosto, en la segunda fase de la sesión se realizará un recorrido por el centro en el cual se mostrarán ambas zonas.

Interviene a continuación al representante del GRUPO LACERA, D. Juan Antonio Montijano, preguntando si el hospital conoce la existencia de acuerdos o convenios internos de los trabajadores que no estén considerados o publicados en los Pliegos del expediente, indicando que según ha sido informado por el comité de empresa, existen varios acuerdos no publicados que implican costes salariales por importe de 360.000 € / año.

Toma la palabra Dña. Teresa Beltrán Valenzuela, que aclara que el hospital tiene identificaos otros acuerdos internos que no han sido publicados como información complementaria de los Pliegos, pero indica que los costes asociados están considerados en las tablas de costes de personal incluidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, exceptuando:

- El plus de ayuda por guardería (cuya cuantía fue objeto de consulta durante la sesión del día 26 de agosto y que en el acta correspondiente se indica asciende estimativamente a 40.000 € / año).
- El plus o bolsa de Reyes, que indica a los asistentes representa un importe de 65 € anuales / trabajador.

Interviene a continuación el representante de CLECE, D. Vicente Ortiz, que pregunta si se podrían aportar copias de los TC2 de los trabajadores por parte del HCUVA.

Antonio Tomás indica que el acceso por parte de los potenciales licitadores a dicha documentación quedaría sujeta en todo caso a la más estricta confidencialidad y previo establecimiento del compromiso formal de confidencialidad con la empresa.

Teresa Beltrán indica que dicha documentación está disponible, dado que se trata de documentación que tiene que ser aportada por la empresa al Servicio de Servicios Generales.

Mediante la presente se informa a las empresas que se ha solicitado a la empresa adjudicataria dicha documentación a fin de que la misma se encuentre con el mayor nivel de actualización posible y estará a disposición de los interesados en el Servicio de Servicios Generales del HCUVA para su consulta por parte de las empresas interesadas (deberá contactarse para ello con Isabel Teresa Beltrán Valenzuela. Datos de contacto en la página 3 del presente acta).

Interviene a continuación de nuevo el representante de ILUNION, que pregunta si existe una plantilla concreta para los turnos de lunes a viernes y otra para los turnos de fin de semana y festivos.

Se le indica que sí.

Continúa el representante de ILUNION preguntando a continuación si la mejora referida a la aportación de un robot de limpieza tiene que ser necesariamente basada en tecnología de radiación ultravioleta o si puede tratarse de otro equipo, por ejemplo mediante microdifusión o similar.

Se le indica que la oferta de dicha mejora tiene que responder por completo a las características reflejadas en el Cuadro de Características el pliego de Cláusulas Administrativas, por lo que necesariamente debe basarse en la emisión de radiación ultravioleta. Se indica además que en ningún caso se aceptaría un sistema basado en microdifusión o similar, dado que dicho tipo de desinfección ambiental ya está disponible en el centro a través de un contrato específico, por lo que no se estimaría la propuesta.

Siendo las 11:00 aproximadamente finaliza la sesión en la sala de juntas y se da paso a la fase de visita o recorrido por el centro. Durante dicha fase no se realizan consultas u observaciones que no estén ya recogidas o abordadas en el acta del día 26 de agosto de 2015.

No obstante a petición de varios de los asistentes se incluye en la presente acta la información de contacto directo con el personal del HCUVA que ha atendido las visitas para atender en su caso otras dudas o para la realización de visitas a determinados puntos del centro sanitario.

Se exponen a continuación:

- Isabel Teresa Beltrán Valenzuela; [isabelt.beltran@carm.es](mailto:isabelt.beltran@carm.es) / 968 36 98 05
- Antonio Tomás Borja; [antonio.tomas@carm.es](mailto:antonio.tomas@carm.es) / 968 36 95 22
- David Saura López; [david.saura@carm.es](mailto:david.saura@carm.es) / 679 96 55 39